Guayaquil, 20 de Abril del 2006.

Señores accionistas de KALINTE S.A.

Presente.

De mis consideraciones:

Conforme a lo indicado en el artículo 305 numeral 4 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la empresa así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del AÑO 2005, donde se refleja la actividad que ha mantenido la compañía en el año mencionado.

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad de general aceptación, situación que está demostrada en forma razonable en los estados financieros, los mismos que someto a su aprobación.

Sin otro particular agradezco la confianza y sugiero la aprobación de dichos informes.

Muy cordialmente,

Edna Asin Och Dra. Edna Asin Chang

GERENTE GENERAL

KALINTE S.A.